

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez. Informando que la presente acción de tutela que **SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA** adelanto en contra de **GENARO GAMBOA PAYAN** fue excluida de revisión por la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

Buenaventura, octubre 12 de 2021.

DELCY RUIZ GUTIERREZ
Secretaria



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA–VALLE DEL CAUCA**

Buenaventura (Valle), octubre 12 de 2021.

PROCESO: ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE: SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL DISTRITO
DE BUENAVENTURA
ACCIONADO: GENARO GAMBOA PAYAN
VINCULADO: ALCALDIA DISTITAL DE BUENAVENTURA
RADICADO: 76-109-40-03-007-2019-00232-00

Interlocutorio No. 894

En atención a informe secretarial que antecede y como quiera que se encuentran concluidas las presentes diligencias, ordenase su archivo definitivo de conformidad con el Artículo 122 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE, (Estados electrónicos de este Despacho)¹, Y CÚMPLASE,

MAURICIO BURGOS MARÍN, Juez.

Firmado Por:

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-civil-municipal-de-buenaventura/110>

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA
Tutela RAD. 2019-00232-00

Mauricio Burgos Marin
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ebb6637b7be7f7e3d93d634c503b7db23126a05e4ff19fb264b5c20abe36bae8

Documento generado en 12/10/2021 03:41:18 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>